



Madrid, 13 de febrero de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. ("**VITRUVIO**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

VITRUVIO ha solicitado al experto independiente Savills Aguirre Newman, S.A. una valoración de la cartera de activos de la sociedad a 31 de diciembre de 2022 conforme a la metodología "RICS Valuation –Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards" sobre la base de la edición del Red Book publicado en 2021, que entró en vigor en fecha 31 de enero de 2022.

La valoración de los activos de Vitruvio realizada a 31 de diciembre de 2022 ascendió a un total de 160.829.000 euros. Adicionalmente, la Sociedad es titular de un derecho de superficie cuyo valor neto contable (no auditado) a 31 de diciembre de 2022 es de 1.212.685 euros. Sumada a los 160.829.000 euros de valoración realizada por Savills, la valoración es de 162.041.685 euros.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Ivo Portabales González-Choren
Secretario no consejero del Consejo de Administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A